

Autorregulación del aprendizaje en educación a distancia en la Universidad Rosario Castellanos

Self-Regulation of Learning in Distance Education at the Rosario Castellanos University

Erika Pineda Godoy

ORCID: 0000-0001-8926-8342
Universidad Rosario Castellanos

Leticia Montoya López

ORCID: 0000-0002-3346-9126
Instituto Politécnico Nacional

Noel Angulo Marcial

ORCID: 0000-0002-2322-7772
Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales-
Instituto Politécnico Nacional

Recepción: noviembre, 2023
Aceptación: marzo, 2024

Resumen

En este trabajo se hace un acercamiento a la discusión entre el modelo de la Universidad Rosario Castellanos y su implementación, considerando el diseño instruccional y la promoción de la autorregulación del aprendizaje. Nos acercamos a la lógica y la metodología del diseño de los cursos en línea desde el trabajo multidisciplinar, lo que hace complejo la construcción de las Unidades Curriculares de Aprendizaje en los programas de posgrado.

Palabras clave

educación a distancia, autorregulación, diseño instruccional, modelo de universidad

Abstract

In this work, an approach is made to the discussion between the Rosario Castellanos University model and its implementation, considering the instructional design and the promotion of self-regulation of learning. We approach the logic and methodology of the design of online courses from multidisciplinary work, which makes the construction of Curricular Learning Units in postgraduate programs complex.

Keywords

distance education, self-regulation, instructional design, university model

En este artículo se presenta un acercamiento a tres conceptos poco tratados en la literatura, que están relacionados entre sí en la práctica: modelo educativo, diseño instruccional y autorregulación del aprendizaje. En los cursos de educación a distancia se han generado dos vertientes, por un lado, la idea de que la enseñanza a distancia no es provechosa debido a que el estudiante se encuentra en soledad y existe poca retroalimentación entre sus pares y con los profesores; esta primera vertiente se centra en una desarticulación entre el diseño instruccional, el modelo educativo y la promoción de la autorregulación del aprendizaje.

Por otra parte, la segunda vertiente, que es con la que coincidimos, que indica que todo depende de la planeación, lo que implica contar con un modelo educativo innovador que sirva de base para la construcción de programas en línea que promueva la autorregulación con un modelo de diseño instruccional acorde a las necesidades del contexto.

Nos interesa conocer cómo se construyen los cursos en línea que forman parte de los posgrados de la Universidad Rosario Castellanos (URC), y de qué forma, partiendo del trabajo de diseño instruccional, se promueve la autorregulación del aprendizaje. Partimos de la peculiaridad en la construcción de los cursos en línea, en donde se lleva a cabo un trabajo multidisciplinar de diseño instruccional. Los cursos virtuales que se presentan en una plataforma tienen como marco un modelo educativo que pretende, desde la visión de la URC, la promoción de un sujeto con capacidad de transformar su entorno de forma ética.

El modelo educativo del URC, denominado “hibridodual”, se caracteriza por ser innovador, decolonial y promover la interculturalidad bajo una mirada crítica, con base en actividades auténticas.¹ Dicho modelo debe conducir a la transformación de los contextos de los estudiantes a partir de proyectos que en el seno de la URC se construyen e implementan, el medio por el cual se concreta son las Unidades Curriculares de Aprendizaje que se fabrican y suben a plataforma. La construcción depende de un equipo multidisciplinar y conlleva un proceso complejo en el que participan expertos en contenido, asesores pedagógicos, diseñadores gráficos, correctores de estilo y programadores.

1. Alma Xóchitl Herrera Márquez y Ma. Concepción Montero Alférez, *La Hibridualidad en Educación Superior* (México: Facultad de Estudios Superiores [en adelante FES] Aragón-UNAM, 2021).

En este artículo se sientan algunas bases teóricas y conceptuales. En un primer momento, se presentan algunos antecedentes de la URC y las características de su modelo educativo. Posteriormente, se comparten los elementos teóricos relacionados a la autorregulación del aprendizaje, el diseño instruccional y la ciudadanía a partir de un acercamiento a la revisión de la literatura, articulando las relaciones entre los conceptos que permitirían comprender los elementos que se deben considerar en el diseño de cursos en línea.

Antecedentes y modelo educativo de la Universidad Rosario Castellanos

La URC es una universidad pública que nació bajo la iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México en 2019, siendo Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, en su nacimiento es denominado Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.² Su propósito es brindar una educación de calidad e innovadora cubriendo las necesidades de la población de la CDMX; desde sus inicios se propuso ofertar educación de calidad a la población de zonas marginadas, por lo que se manejó el principio de “cero rechazo” en nivel licenciatura, actualmente, solo se solicita a los aspirantes para ingresar cursar un propedéutico. En 2019 y 2020 las personas que ingresaban a la URC eran los rechazados de otras Instituciones de Educación Superior, en la actualidad algunos estudiantes ya consideran a la URC como su primera opción.

El 15 de junio de 2023, se decretó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* la creación de la Universidad Rosario Castellanos, la cual además de cambiar de Instituto a ser Universidad, también pasó de ser un órgano desconcentrado a uno descentralizado.³ En la ceremonia de inauguración del ciclo escolar 2023-2, Martí Batres⁴ indicó que la URC cuenta con una matrícula de 47 000 estudiantes

2. Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad De México ‘Rosario Castellanos’, Secretaría de Gobernación (México: *Diario Oficial de la Federación*, 2019).

3. Decreto por el que se crea el Órgano Público Descentralizado denominado, Universidad Rosario Castellanos, no. 1127bis, Secretaría de Gobernación (México: *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 2023).

4. Martí Batres, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el ciclo 2023-2.

distribuido en siete planteles.⁵ La URC de 2019 a 2023 ha tenido un acelerado crecimiento, ya que cuenta con 16 licenciaturas presenciales y 8 licenciaturas en línea; en el área de posgrado todos los programas son en línea: tres especialidades, siete maestrías y tres doctorados.⁶

En la filosofía de creación de la URC, destaca la educación decolonial que, de acuerdo con Bustos Erazo, se articula a partir de tres elementos; pensamiento propio, interculturalidad y pedagogía crítica.⁷ Esto promueve la participación de los estudiantes en la transformación y mejora de sus contextos, bajo un principio de equidad y respeto a los derechos humanos. Sobre el modelo educativo destaca la aplicación del Diseño Curricular Invertido (DCI), el cual se enfoca en los resultados de aprendizaje, estableciendo desde el principio las evidencias que los estudiantes deben construir.

De esta manera el profesor cumple durante el proceso un rol de acompañante a lo largo de la elaboración de sus proyectos. Los estudiantes trabajan de forma colaborativa en el cumplimiento de la actividad integradora. Este enfoque del DCI parte de las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen, motiva a la acción con un rol protagónico de los aprendientes, avanzando en dirección contraria al modelo tradicional. Se centra en un aprendizaje situado que promueve la transferencia de conocimientos y con ello la capacidad de agencia de los estudiantes.⁸

El “Modo 2” de producción de conocimiento, forma parte de las características del modelo de la URC, este en contraste con el “Modo 1” que se enfoca en el conocimiento disciplinario generado por científicos en universidades o centros de investigación, implica un conocimiento contextualizado, transdisciplinario y orientado a la solución de problemas del mundo real, según Gibbons.⁹ En la siguiente tabla mostramos sus características:

-
5. CDMX Magacín, “Alcanza 47 mil estudiantes la Universidad Rosario Castellanos”, CDMX Magacín (blog), CDMX info, septiembre 7, 2023.
 6. “Oferta Educativa”, Sitio Web del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Gobierno de la Ciudad de México.
 7. Rosa Cecilia Bustos Erazo, “Construcción de una pedagogía decolonial... una urgente acción humana”, *Revista Historia de la Educación Colombiana* 24, núm. 24 (2020): 15-44.
 8. Instituto Rosario Castellanos, *Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, Tomo I: Fundamentación Curricular*, Documento de trabajo (México: IRC:2020).
 9. Michael Gibbons, et al., *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas* (Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, 1997).

Características	Descripción
Contextualización y Aplicación práctica	Se enfoca en resolver problemas prácticos en contextos específicos, esperando que este conocimiento tenga una aplicación directa y utilidad en el mundo real.
Transdisciplinariedad	Promueve la colaboración e integración de conocimientos de múltiples disciplinas, esperando que expertos de diversas áreas trabajen juntos para abordar problemas complejos.
Participación de actores no académicos	Se espera la participación de actores no académicos, como la industria, el gobierno y la sociedad civil, en el proceso de producción y aplicación del conocimiento.
Flexibilidad y adaptabilidad	El conocimiento generado es adaptable y flexible, y se espera que evolucione con las necesidades cambiantes del entorno en el que se aplica. La retroalimentación y la adaptación continua son fundamentales en este enfoque.
Énfasis en la innovación y la solución de problemas	Enfatiza la innovación y la creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas complejos y desafíos del mundo real. Se alienta la experimentación y la búsqueda de nuevas formas de abordar problemas y mejorar la vida de las personas.

Tab. 1: Modo 2 de producción del conocimiento. Elaboración propia con datos de Gibbons *et al.*, 1997

Dentro del modelo educativo de la URC que corresponde con un Modo 2 de producción del conocimiento, destacan las “actividades auténticas” y la “evaluación auténtica”. La primera se centra en la resolución de problemas reales en la Ciudad de México, y la segunda, en la evaluación auténtica, recupera la parte emocional y no solo teórica y conceptual; el reconocimiento a la práctica y la autorregulación que conlleva a la introspección sobre las áreas de oportunidad que los mismos estudiantes ubican a partir de una actividad que más allá de la heteroevaluación, implica coevaluación y autoevaluación.¹⁰

Bajo este modelo, las actividades deben ser realistas y relevantes, la realidad tiene que ver con la autenticidad y la relevancia con la coherencia que motiva al estudiante a realizar una actividad que le es significativa. Los proyectos se configuran a partir de problemas complejos, lo que integra incertidumbre y múltiples acciones para su resolución, desde esta perspectiva, de acuerdo con Herrera y Montero las actividades integradoras son apasionantes.¹¹

10. Herrera Márquez, *La Hibridualidad en Educación Superior*.

11. Alma Xóchitl Herrera Márquez, y Ma. Concepción Montero Alférez, *Taller Diseño del modelo pedagógico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”*, Documento de trabajo (México: IRC, 2020).

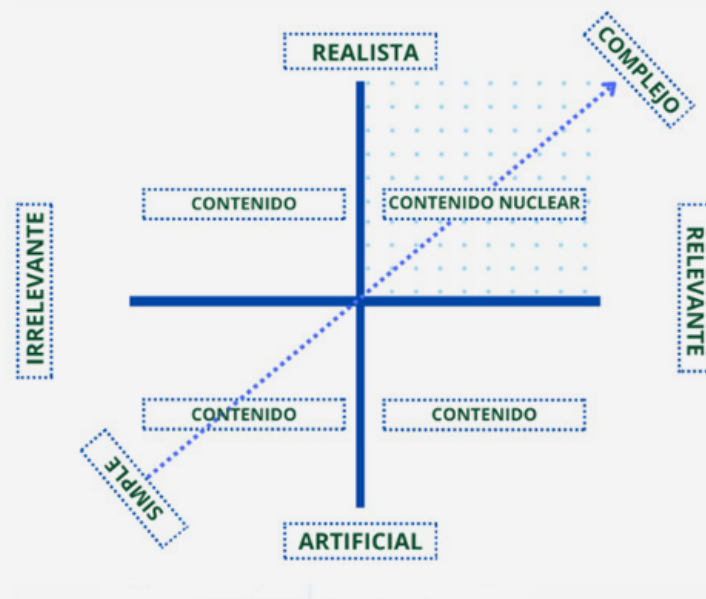


Fig. 1. Componentes de las actividades auténticas. Herrera y Montero, 2020, 4, con adecuaciones.

El modelo “hibridodual” integra a la modalidad presencial y virtual, también asume que el estudiante pone en práctica sus conocimientos educativos en el ámbito laboral, ya que muchos estudian y trabajan, e integra problemas prototípicos e incidentes críticos. Herrera y Montero señalan que los problemas prototípicos “son una representación de una problemática compleja, social o profesional, de la realidad que favorece la movilización de recursos cognitivos y no cognitivos para su enfrentamiento”. Por otra parte, los incidentes críticos son “cualquier evento inesperado que exige improvisar una respuesta, en general, de forma rápida [...] El análisis de incidentes críticos es una herramienta para mejorar la calidad asistencial, para prevenir errores y para reflexionar sobre valores o actitudes profesionales.”¹²

En el modelo educativo de la URC, tanto el problema prototípico como el incidente crítico son fundamentales, el trabajo se articula considerando: 1) un problema prototípico, que es el mismo para todos los estudiantes de un ciclo o semestre dentro de un programa de estudios. Se trata de un problema complejo el cual puede ser abordado desde distintas disciplinas y es la base de la acción de

12. Herrera Márquez, *Taller Diseño del modelo pedagógico*, 3.

los estudiantes; 2) un incidente crítico por Unidad Curricular de Aprendizaje, este es construido por cada profesor con base en el problema prototípico, el profesor presenta un caso profesional con el que empatizan los estudiantes, se cuestionan y reflexionan.

Se tiene evidencia de trabajos que integran los elementos del modelo, el más representativo es el Consejo Local para el Desarrollo Sostenible de la Sierra de las Cruces La Magdalena Contreras (CoLoDeSo-sc-MAC), su objetivo es:

trabajar de la mano con los actores sociales de las comunidades de la Magdalena Contreras, así como con diversos actores públicos, como los empresarios y de la sociedad civil, desde su territorio de incidencia, para la creación de un espacio que obedezca a la obligación de las instituciones de educación superior de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad, empezando por su entorno.¹³

Es pertinente destacar que la URC también cuenta con la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género, el “Programa de Universidad Saludable” y la Dirección de Proyectos Especiales, en los cuales se desarrollan acciones encaminadas a promover el cuidado propio y la relación con los otros, atendiendo desde la perspectiva de Delors, el saber conocer, hacer, ser y convivir, con un énfasis especial en los dos últimos.¹⁴

Este trabajo se centrará en los posgrados de la URC, los cuales se imparten en la modalidad a distancia y pasan por un proceso riguroso de admisión, priorizando la formación de investigadores bajo un enfoque de la educación decolonial, aplicando el Diseño Curricular Invertido y el Modo 2 de producción del conocimiento, lo cual promueve la autorregulación del aprendizaje con apoyo de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

13. “Cuidado del entorno ambiental en Magdalena Contreras”, *Instituto Rosario Castellanos*, Gobierno de la Ciudad de México, marzo 29, 2023.

14. Jacques Delors et al., *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* (Delors: Ediciones UNESCO, 1997).

Autorregulación y diseño instruccional en ambientes virtuales de aprendizaje

La autorregulación del aprendizaje requiere que el estudiante se haga responsable de su proceso, movilizándolo aspectos metacognitivos, de motivación y comportamiento para cumplir sus metas de aprendizaje, en esta responsabilidad, siguiendo a Zimmerman, será el estudiante quien, a partir de una autoevaluación de su aprendizaje y estrategias, ubique las áreas de oportunidad que le permitirán continuar de manera cíclica en el proceso.¹⁵ Podríamos tener ambientes de aprendizaje adversos, es decir, aquellos que no faciliten la autorregulación, sin embargo, el estudiante es capaz de desafiar las dificultades presentadas. Zimmerman construye un modelo cíclico de autorregulación del aprendizaje que contiene los siguientes elementos:¹⁶

- Fase previa. Se compone de cuatro aspectos: 1) establecimiento de objetivos, 2) planificación estratégica, 3) creencias personales y 4) interés.
- Fase de realización. También es llamada fase de control volitivo, que implica un acto de voluntad para evitar distractores, optimizar la realización de la tarea, focalizando la acción. En esta fase se llega a la meta y se cumple la tarea.
- Fase de autorreflexión. Comprende tres procesos: 1) juicios personales, 2) autoevaluación y 3) reacciones de satisfacción adaptativas o reflexivas. Lo anterior conlleva un proceso de metacognición a través del cual identifica sus logros y áreas de oportunidad, con esto se inicia nuevamente el ciclo.

En teoría, el modelo de la URC promueve la autorregulación y con ello el aprendizaje. En este trabajo nos referimos a la autorregulación considerando los ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se desarrollan a partir de un equipo de diseño instruccional. Patiño y Martínez conceptualizan al diseño instruccional como un proceso sistemático que tienen la finalidad de desarrollar sistemas de

15. Barry Zimmerman, “Theories of Self-Regulated Learning and Academic Achievement: An Overview and Analysis”, en *Self-Regulated Learning and Academic Achievement: Theoretical Perspectives*, eds. Barry Zimmerman y Dale Schunk (Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Publishers, 2001), 1-37.

16. Zimmerman, “Theories of Self-Regulated”, 1-37.

aprendizaje, reconocen que la calidad del producto deriva del contexto de trabajo en que se desarrolla, lo cual implica interacciones entre los miembros que componen el equipo multidisciplinario.¹⁷ El trabajo es complejo, a decir de Belloch “exhaustivo”, ya que supone mayor rigor que la planificación en la modalidad presencial; implica la valoración de necesidades, el desarrollo, la implementación, la evaluación y el mantenimiento a través de la mediación tecnológica.¹⁸

Para promover la autorregulación desde una mirada constructivista y conectivista, se requiere partir de modelos de diseño instruccional acordes, dos modelos que destacamos son el Jonassen y el ADDIE: el primero enfatiza el papel activo del estudiante, el cual aprende haciendo y transformando su entorno; el segundo es un diseño interactivo en el que la evaluación es central, ya que se puede regresar a cualquier fase. Los diseñadores instruccionales de la URC hacen uso del modelo ADDIE, no reconocen usar el modelo de Jonassen, sin embargo, debido al trabajo situado que realizan los estudiantes es el que, desde nuestra visión, más los representa.

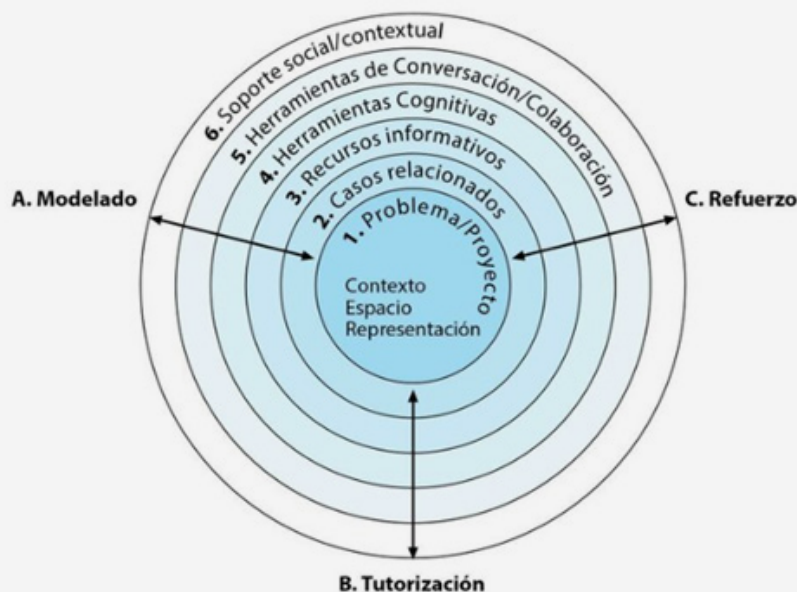


Fig. 2. Modelo Jonassen. Belloch, 2012.

17. Azeneth Patiño y Aurora Guadalupe Martínez, “Tensiones en el diseño instruccional de cursos en línea en instituciones de educación superior”, *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, núm. 69 (2019): 102-120.

18. Consuelo Belloch, *Diseño instruccional* (Valencia: Universidad de Valencia, 2012)

El modelo de diseño instruccional de Jonassen, es un modelo para el diseño de ambientes de aprendizaje constructivistas, que se centra en la construcción del conocimiento por parte del estudiante a través de la acción. Entre sus elementos se encuentran:¹⁹

1. Partir de una pregunta, caso, problema o proyecto.
2. Presentar casos que inciten a la reflexión.
3. Proporcionar contenidos o material de estudio.
4. Compartir herramientas cognitivas, que se entienden como elementos a través de los cuales se promueve la reflexión, mostrando la complejidad en tareas auténticas.
5. Promover la conversación y la colaboración constructiva del conocimiento.
6. Todo está enmarcado en un contexto real, una actividad auténtica.

Por su parte el modelo ADDIE es flexible y adaptable para distintos tipos de programas de capacitación, entornos de aprendizaje y enfoques de diseño instruccional. Además, sigue un proceso iterativo, lo que significa que comprende un ciclo continuo de retroalimentación y mejora.²⁰



Fig. 3. Modelo ADDIE. Belloch, 2012.

19. Belloch, *Diseño instruccional*.

20. Belloch.

En el caso de la URC, el equipo de diseño instruccional se compone de: experto en contenido, asesor pedagógico, diseñador gráfico, corrector de estilo y programador. Dentro de la forma como se diseñan los cursos, se lleva cabo el siguiente proceso: 1) el experto en contenido construye el guion de diseño instruccional acompañado del asesor pedagógico; 2) una vez que se considera terminado el guion se pide al diseñador gráfico que realice el trabajo de comunicación visual; 3) el corrector de estilo revisa el guion; 4) una vez aprobado el guion por el experto en contenido, el programador lo integra en plataforma; 5) finalmente, para liberar el trabajo, el experto en contenido y el asesor pedagógico revisan el curso en línea. Lo anterior considerando el modelo ADDIE. Una vez terminado un curso podría ser o no impartido por el experto en contenido, sin embargo, independientemente de quien se relacione con los estudiantes y sea el único reconocido por ellos, su diseño parte de un proceso de construcción multidisciplinar.

Exploración sobre diseño instruccional su relación con la autorregulación del aprendizaje y el modelo de la universidad

La interacción entre el diseño instruccional y la autorregulación del aprendizaje constituye un elemento fundamental en la efectividad de los entornos educativos. Para comprender esta relación en profundidad, es esencial explorar las teorías subyacentes y las investigaciones previas, así como examinar las contribuciones más recientes en la literatura académica.

La autorregulación del aprendizaje se refiere al proceso mediante el cual los estudiantes planifican, supervisan y evalúan su propio aprendizaje.²¹ Esta capacidad se ve influenciada por diversos factores, incluido el diseño de los materiales y actividades de aprendizaje.

Una investigación clave que aborda la articulación entre el diseño instruccional y la autorregulación del aprendizaje es el estudio de Arkorful y Abaidoo,²² quienes examinaron cómo diferentes estrategias instruccionales influyen en la autorregulación del aprendizaje de los estudiantes en

21. Zimmerman, “Theories of Self-Regulated”.

22. Valentina Arkorful y Nelly Abaidoo, “The role of e-learning, advantages and disadvantages of its adoption in higher education”, *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning* 2, núm. 12 (2014), 29-42.

entornos de aprendizaje en línea. Sus hallazgos sugieren que un diseño instruccional que incorpora elementos de autorregulación, como la retroalimentación adaptativa y las actividades reflexivas, puede promover una mayor autorregulación del aprendizaje entre los estudiantes.

Zhu, Bonk, y Doo realizaron una revisión sistemática de la literatura sobre el diseño instruccional y la autorregulación del aprendizaje en entornos digitales.²³ Su análisis resalta la importancia de considerar las necesidades individuales de los estudiantes al diseñar entornos de aprendizaje en línea y sugiere que las intervenciones instruccionales centradas en la autorregulación pueden mejorar significativamente los resultados del aprendizaje.

La relación entre el diseño instruccional y la autorregulación del aprendizaje es compleja y dinámica, con evidencias que respaldan la idea de que un diseño instruccional cuidadosamente diseñado puede fomentar y apoyar la autorregulación efectiva del aprendizaje. Al considerar estas conexiones, los educadores pueden crear entornos de aprendizaje más efectivos y centrados en el estudiante.

Por otra parte, la relación entre el modelo instruccional, el modelo de la universidad y la autorregulación del aprendizaje es un tema de gran relevancia en el ámbito educativo contemporáneo. A continuación, se tratará esta interconexión desde diversas perspectivas y teorías actuales, ofreciendo conclusiones más claras al respecto.

Según Geith, el modelo instruccional adoptado por una institución educativa está intrínsecamente vinculado a su modelo de universidad, que abarca su misión, visión y valores fundamentales.²⁴ Por ejemplo, una universidad centrada en el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades cognitivas superiores puede optar por un modelo instruccional basado en enfoques constructivistas o de aprendizaje colaborativo de acuerdo con Bates.²⁵

Por otro lado, Bonk y Khoo argumentan que el modelo de la universidad, especialmente en la era digital, debe ser flexible y adaptable para satisfacer las necesidades de una variedad de estudiantes,

23. Meina Zhu, Curtis J. Bonk y Min Young Doo, “Designing for Self-Regulation and Learning Engagement: A Systematic Review of Instructional Interventions in Digital Learning Environments”, *Educational Technology & Society* 24, núm. 1 (2021): 12-27.

24. Christine Geith, “The Seven Futures of American Education: Improving Learning & Teaching in a Screen-Captured World-a book review”, *e-mentor* 47, núm. 5 (2012): 88-90.

25. Anthony W. Bates, *Teaching in a Digital Age: Guidelines for Designing Teaching and Learning* (Vancouver, BC: Tony Bates Associates LTD, 2019).

lo que puede influir en la elección y diseño de estrategias instruccionales innovadoras.²⁶ En cuanto a la autorregulación del aprendizaje, Zimmerman señala que los estudiantes que poseen habilidades para regular su propio aprendizaje tienden a adaptarse mejor a diferentes modelos instruccionales y entornos universitarios.²⁷ Estos estudiantes son capaces de establecer metas, monitorear su progreso y ajustar sus estrategias de aprendizaje de manera autónoma.

Además, Pintrich destaca la importancia de crear entornos de aprendizaje que fomenten la autorregulación, mediante la provisión de retroalimentación efectiva, oportunidades para la reflexión y el establecimiento de metas claras y alcanzables.²⁸ A partir de esta revisión de literatura se pueden extraer varias conclusiones sobre la relación entre el modelo instruccional, el modelo de la universidad y la autorregulación del aprendizaje:

- Existe una interdependencia entre el modelo instruccional y el modelo de la universidad, donde las decisiones en uno afectan las prácticas y filosofías en el otro.
- La promoción de la autorregulación del aprendizaje puede facilitar la adaptación de los estudiantes a diferentes enfoques instruccionales y modelos universitarios.
- Los entornos de aprendizaje deben diseñarse considerando tanto el modelo instruccional como la capacidad de los estudiantes para regular su propio aprendizaje, promoviendo así un mayor compromiso y éxito académico.

Comprender y gestionar la interacción entre el modelo instruccional, el modelo de la universidad y la autorregulación del aprendizaje es esencial para diseñar experiencias educativas efectivas y centradas en el estudiante en el contexto universitario contemporáneo.

26. Curtis J. Bonk y Elaine Khoo, *Adding Some Tec-Variety: 100+ Activities for Motivating and Retaining Learners Online* (Indiana: OpenWorldBooks.com; Amazon CreateSpace, 2014).

27. Zimmerman, “Theories of Self-Regulated”.

28. Paul R. Pintrich, “The role of goal orientation in self-regulated learning”, en *Handbook of self-regulation* (Michigan: Academic Press, 2000): 451-502.

Articulación entre el diseño instruccional en línea y la promoción de la autorregulación del aprendizaje

La integración efectiva del diseño instruccional en línea y la promoción de la autorregulación del aprendizaje es fundamental para el éxito de los entornos de educación virtual. A continuación, exploraremos cómo un modelo de diseño instruccional en línea puede fomentar la autorregulación del aprendizaje, respaldado por evidencia y teorías contemporáneas. Según Dron, John y Anderson, el diseño instruccional en línea debe ser flexible, interactivo y centrado en el estudiante.²⁹ Esto implica la selección y secuenciación cuidadosa de los contenidos, el uso de tecnologías apropiadas y la creación de oportunidades de participación para los estudiantes.

Garrison y Vaughan enfatizan la importancia de la presencia educativa en entornos virtuales, que incluye la enseñanza, la cognitiva y la social.³⁰ Esta es crucial para guiar y apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, lo que fomenta su autorregulación. Dabbagh y Kitsantas destacan que la autorregulación del aprendizaje en entornos en línea implica la capacidad de establecer metas, monitorear el progreso, regular el esfuerzo y utilizar estrategias efectivas de aprendizaje.³¹ Los estudiantes autorregulados son capaces de adaptarse a los desafíos y cambios en el entorno de aprendizaje virtual de manera más efectiva.

Por otro lado, Zimmerman argumenta que el diseño instruccional en línea puede influir significativamente en la autorregulación del aprendizaje al proporcionar estructuras claras, retroalimentación oportuna y herramientas de apoyo.³² Por ejemplo, la utilización de rutas de aprendizaje personalizadas y actividades de autoevaluación pueden empoderar a los estudiantes para regular su propio proceso de aprendizaje. Podemos concluir que un modelo de diseño instruccional en línea efectivo puede generar autorregulación del aprendizaje de las siguientes maneras al:

29. John Dron y Terry Anderson, *Teaching Crowds: Learning and Social Media* (Canadá: Universidad de Athabasca, 2014).

30. D. Randy Garrison y Norman D. Vaughan, *Blended Learning in Higher Education: Framework, Principles, and Guidelines* (San Francisco: Jossey-Bass, 2018).

31. Nada Dabbagh y Anastasia Kitsantas, *Advancing Online Learning in Second Language Classrooms* (Londres: Routledge, 2019).

32. Zimmerman, “Theories of Self-Regulated”.

- Proporcionar estructuras claras y coherentes que guíen el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Integrar actividades interactivas y colaborativas que fomenten la reflexión y la autoevaluación.
- Ofrecer retroalimentación formativa y oportunidades de retroalimentación entre pares para apoyar el desarrollo de habilidades metacognitivas.
- Incorporar tecnologías adaptativas que se ajusten a las necesidades individuales de los estudiantes y les permitan tomar decisiones informadas sobre su aprendizaje.

Un modelo de diseño instruccional en línea bien diseñado puede promover eficazmente la autorregulación del aprendizaje al proporcionar un entorno de aprendizaje estimulante, interactivo y centrado en el estudiante.

A partir de la revisión de literatura, ubicamos los siguientes hallazgos:³³

- Los factores de autorregulación del aprendizaje que potencian el desempeño académico son la motivación, las estrategias pedagógicas y el autoconcepto.
- La figura del profesor es importante como mediador para la autogestión del aprendizaje.
- Los estudios sobre autorregulación se centran más en educación presencial que a distancia
- Los casos de estudio se ubican más en nivel medio superior y licenciaturas, hay menos investigaciones sobre posgrados, si se trata de posgrados a distancia son aún menos

A través de los trabajos revisados por Hernández y Camargo, quienes hacen una revisión de 43 artículos, podemos observar que la autorregulación del aprendizaje es un tema que ha ido ganando

33. Ivet García Montero y Ruth Belinda Bustos Córdova, “Desarrollo de la autonomía y la autorregulación en estudiantes universitarios: una experiencia de investigación y mediación”, *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, núm. 55 (2020); Soledad Quezada y Claudia Salinas, “Modelo de retroalimentación para el aprendizaje: Una propuesta basada en la revisión de literatura”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 26, núm. 88 (2021); Frida Díaz-Barriga, Javier Alatorre-Rico y Fernando Castañeda-Solís, “Trayectorias interrumpidas: motivos de estudiantes universitarios para suspender temporalmente sus estudios durante la pandemia”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior* XIII, núm. 36 (2022); Claudia T. Mora Yate, Jenny C. Mahecha Escobar y Francisco Conejo Carrasco, “Procesos de autorregulación del aprendizaje y desempeño académico en estudiantes de pregrado bajo la modalidad virtual”, *Cultura, educación y sociedad* 11, núm. 2 (2020). Martha Valadez Huizar y Yolanda González de la Torre, “Aprendizaje autorregulado: las tecnologías de información y comunicación (tic) y la lectura en la educación superior”, *Red de Investigación Educativa* 12, núm. 2 (2020).

terreno e interés en las investigaciones iberoamericanas y en específico en México.³⁴ En cuanto a su naturaleza y conceptualización, existen coincidencias en los elementos que componen su proceso, podemos resaltar elementos como: metacognición, motivación, control, actitudes, estrategias de control, autonomía y autoevaluación.

Se destaca el hecho de que el estudiante es el responsable de su propio proceso de aprendizaje, sin embargo, no se deja de lado que desde el entorno escolar y desde la enseñanza es necesario desarrollar estrategias que promuevan dicho proceso. Los estudiantes para aprender de manera volitiva pueden desafiar los obstáculos, pero un ambiente propicio es deseable desde el trabajo de planeación y gestión del aprendizaje. Por lo cual se han desarrollado estudios sobre todo descriptivos y cuantitativos para medir el nivel de autorregulación, así como estrategias y materiales para promoverla.³⁵

Sobre los aspectos poco estudiados se encuentra la autorregulación en los ambientes virtuales de aprendizaje, ya que la mayoría de los estudios se han realizados en la modalidad presencial; además falta investigar con suficiencia el proceso que lleva a cabo el equipo de diseño instruccional, ya que, en el trabajo en modalidad a distancia, si bien el docente da la cara frente a los estudiantes, la producción de contenidos se desarrolla de manera multidisciplinaria. En lo que respecta a los estudios que abordan la educación durante la pandemia, la mayoría se centran en las problemáticas por las que ha atravesado la educación presencial en la Enseñanza Remota de Emergencia, y sobre las investigaciones realizadas en las IES, falta indagar más sobre los posgrados en modalidad a distancia.

Enfocándose en el diseño instruccional en ambientes virtuales de aprendizaje, se ubicó el trabajo de Patiño y Martínez, quienes muestran las tensiones existentes. Los autores señalan como hallazgo el desconocimiento que tienen los profesores expertos de contenido sobre el proceso, lo que genera falta de reconocimiento, confusión en los roles, rechazo a la orientación pedagógica y entrega de guiones instruccionales con retraso.³⁶

A partir de este acercamiento a la revisión de la literatura se considera oportuno y pertinente realizar una investigación sobre la autorregulación en ambientes virtuales de aprendizaje y visibilizar

34. Aldo Hernández y Angela Camargo, “Autorregulación del aprendizaje en la educación superior en Iberoamérica: una revisión sistemática”, *Revista Latinoamericana de Psicología* 49, núm. 2 (2017).

35. Hernández y Camargo, “Autorregulación del aprendizaje”.

36. Patiño y Martínez, “Tensiones en el diseño instruccional”.

el proceso con el que se diseñan los cursos de posgrado, develando las experiencias y el sentir de los miembros del equipo de diseño instruccional, los cuales la mayor parte del tiempo están invisibilizados y, sin embargo, forman parte del entramado tecno-educativo por el cual es posible contar con cursos montados en plataforma, y por lo tanto intervienen de forma activa en el tipo de ciudadano que promueve la URC.

Reflexiones finales

En la modalidad presencial habitamos de una manera diferente el espacio a como lo hacemos en la modalidad virtual; Chan señala que al habitar también se construye. Los docentes podrían estar más familiarizados con los espacios físicos a partir del conocimiento que se tiene de las cosas y las posibilidades de interacción entre las personas y los objetos, en los espacios virtuales o en el ciberespacio la visualización e interacción es distinta.³⁷

Si bien en los ambientes virtuales de aprendizaje es el docente quien da la cara e interactúa con el estudiante, es pertinente reconocer que la labor de producción previa, de mantenimiento y de evaluación implica, como se ha señalado en líneas anteriores, un trabajo multidisciplinar, el cual es complejo debido a las interacciones que se generan, es decir el docente en los ambientes virtuales da la cara, pero como parte de un equipo de diseño instruccional.

A partir del modelo de diseño instruccional que se aplica se pueden construir y habitar espacios conductuales o constructivistas, si el objetivo se centra en la autorregulación del aprendizaje, todos los actores implicados, deberían compartir y adentrarse en el modelo y aportar al desarrollo de la autorregulación del aprendizaje, sin embargo, es común que algunos expertos en contenido no tengan experiencia suficiente para el diseño, desarrollo y evaluación, ya que el proceso va más allá de la alfabetización digital y manejo de las TIC.

Por otra parte, el CONACYT en el Comunicado 226 anuncia la creación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) el cual sustituye al PNPC y se fundamenta en una mayor pertinencia social, lo que

37. María Elena Chan Núñez, “Tendencias en el diseño educativo para entornos de aprendizaje digitales”, *Revista Digital Universitaria* 5, núm. 10 (2004).

conlleva a promover desde los posgrados un impacto mayor para la resolución de problemas para una atención “integral, profunda y amplia”,³⁸ como se menciona en los Programas Nacionales Estratégicos,³⁹ siendo uno de ellos la Educación.

Ahora se enfatiza la urgencia de avanzar en pro de un mundo más solidario, equitativo y justo, en lo cual las Instituciones de Educación Superior con sus innovadores modelos educativos deberían instrumentar programas y evaluarlos ubicando sus áreas de oportunidad. A partir de este trabajo se propone realizar un estudio de representaciones a través de las voces de los miembros del equipo de diseño instruccional, que nos permitirá ubicar lo que se piensa y lo que guía la acción, las articulaciones y desarticulaciones que conllevan a visualizar las áreas de oportunidad del programa y con ello configurar líneas de acción que promuevan la autorregulación del aprendizaje en la URC.

La propuesta nos puede conducir a llevar a cabo acciones a través de las cuales se dé a conocer el modelo educativo de la URC, se interiorice, se aplique desde un enfoque multidisciplinar a través de un trabajo de diseño instruccional articulado en una propuesta en la cual se promueva la autorregulación a favor de la transformación social.

38. CONACYT, “Comunicado 226. Anuncian la creación del Sistema Nacional de Posgrados que sustituirá al PNPC”, 2021.

39. Raúl García, “¿Qué son los PRONACES?”, CONACYT, 2022.

Fuentes de investigación

- Arkorful, Valentina y Nelly Abaidoo. “The role of e-learning, advantages and disadvantages of its adoption in higher education”, *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning* 2, núm. 12 (2014), 29-42.
- Belloch, Consuelo. *Diseño instruccional*. Valencia: Universidad de Valencia, 2012. <http://www.uv.es/~bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>.
- Bates, Anthony W. *Teaching in a Digital Age: Guidelines for Designing Teaching and Learning*. Vancouver, BC: Tony Bates Associates LTD, 2019.
- Bonk, Curtis J., y Khoo, Elaine. *Adding Some Tec-Variety: 100+ Activities for Motivating and Retaining Learners Online*. Indiana: OpenWorldBooks.com / Amazon CreateSpace, 2014.
- Bustos Erazo, Rosa Cecilia, “Construcción de una pedagogía decolonial... una urgente acción humana”, *Revista Historia de la Educación Colombiana* 24, núm. 24 (2020): 15-44. DOI:<https://doi.org/10.22267/rhec.202424.71>.
- CDMX Magacín. “Alcanza 47 mil estudiantes la Universidad Rosario Castellanos”, CDMX Magacín (blog), CDMX info, septiembre 7, 2023. <https://cdmx.info/alcanza-47-mil-estudiantes-la-universidad-rosario-castellanos/>.
- Chan Núñez, María Elena. “Tendencias en el diseño educativo para entornos de aprendizaje digitales”, *Revista Digital Universitaria* 5, núm. 10 (2004). http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art68/nov_art68.pdf.
- CONACYT. “Comunicado 226. Anuncian la creación del Sistema Nacional de Posgrados que sustituirá al PNPC”, 2021. <https://conacyt.mx/anuncian-la-creacion-del-sistema-nacional-de-posgrados-que-sustituirá-al-pnpc/>.
- “Cuidado del entorno ambiental en Magdalena Contreras”, Instituto Rosario Castellanos, Gobierno de la Ciudad de México, marzo 29, 2023. <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/cuidado-del-entorno-ambiental-en-magdalena-contreras>.
- Dabbagh, Nada y Anastasia Kitsantas. *Advancing Online Learning in Second Language Classrooms*. Londres: Routledge, 2019.

- Delors, Jacques, In'am Al Mufti, Isao Amagi, Roberto Carneiro, Fay Chung, Bronislaw Geremek, William Gorham, Aleksandra Kornhauser, Michael Manley, Marisela Padrón Quero, Marie-Angélique Savané, Karan Singh, Rodolfo Stavenhagen, Myong Won Suhr y Zhou Nanzhao. *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Delors: Ediciones UNESCO, 1997.
- Díaz-Barriga, Frida, Javier Alatorre-Rico y Fernando Castañeda-Solís. “Trayectorias interrumpidas: motivos de estudiantes universitarios para suspender temporalmente sus estudios durante la pandemia”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior* XIII, núm. 36 (2022). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299171140001>.
- Dron, John y Terry Anderson. *Teaching Crowds: Learning and Social Media*. Canadá: Universidad de Athabasca, 2014.
- Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad De México ‘Rosario Castellanos’, Secretaría de Gobernación. México: *Diario Oficial de la Federación*, 2019. <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/DECRETO%20DE%20CREACION%20.pdf>.
- Decreto por el que se crea el Órgano Público Descentralizado denominado, Universidad Rosario Castellanos, no. 1127bis, Secretaría de Gobernación. México: *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 2023. https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Decreto_UNIVERSIDAD/Decreto_Universidad.pdf.
- García Montero, Ivet y Ruth Belinda Bustos Córdova. “Desarrollo de la autonomía y la autorregulación en estudiantes universitarios: una experiencia de investigación y mediación”, *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, núm. 55 (2020). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99864612007>.
- García, Raúl. “¿Qué son los PRONACES?”, CONACYT, 2022. <https://conacyt.mx/que-son-los-pronaces/>.
- Garrison, D. Randy, and Norman D. Vaughan. *Blended Learning in Higher Education: Framework, Principles, and Guidelines*. San Francisco: Jossey-Bass, 2018.
- Geith, Christine. “The Seven Futures of American Education: Improving Learning & Teaching in a Screen-Captured World-a Book Review”, *e-mentor* 47, núm. 5 (2012): 88-90. https://www.e-mentor.edu.pl/_streszczenia_eng/art_977.html.

- Gibbons, Michael, Camille Limoges, Helga Nowotny, Simon Schwartzman, Peter Scott y Martin Trow. *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, 1997.
- Hernández, Aldo y Angela Camargo. “Autorregulación del aprendizaje en la educación superior en Iberoamérica: una revisión sistemática”, *Revista Latinoamericana de Psicología* 49, núm. 2 (2017). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S012005341730016X>.
- Herrera Márquez, Alma Xóchitl y Ma. Concepción Montero Alférez. *Taller Diseño del modelo pedagógico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”*. Documento de trabajo. México: IRC, 2020.
- Herrera Márquez, Alma Xóchitl y Ma. Concepción Montero Alférez. *La Hibridualidad en Educación Superior*. México: FES Aragón-UNAM, 2021.
- Instituto Rosario Castellanos. *Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, Tomo I: Fundamentación Curricular*. Documento de trabajo. México: IRC, 2020.
- Mora Yate, Claudia. T., Jenny C. Mahecha Escobar y Francisco Conejo Carrasco, F. “Procesos de autorregulación del aprendizaje y desempeño académico en estudiantes de pregrado bajo la modalidad virtual”, *Cultura, educación y sociedad* 11, núm. 2 (2020). DOI: <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.11.2.2020.12>.
- “Oferta Educativa”, Sitio Web del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Gobierno de la Ciudad de México. <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/ofertaacademica>.
- Patiño, Azeneth y Aurora Guadalupe Martínez. “Tensiones en el diseño instruccional de cursos en línea en instituciones de educación superior”, *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, núm. 69 (2019): 102-120. DOI: <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.69.1381>.
- Pintrich, Paul R. “The role of goal orientation in self-regulated learning”. En *Handbook of self-regulation*. Michigan: Academic Press, 2000.
- Quezada, Soledad y Claudia Salinas. “Modelo de retroalimentación para el aprendizaje: Una propuesta basada en la revisión de literatura”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 26, núm. 88 (2021). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14068994010>.

- Valadez Huizar, Martha y Yolanda González de la Torre. “Aprendizaje autorregulado: las tecnologías de información y comunicación (tic) y la lectura en la educación superior”, *Red de Investigación Educativa* 12, núm. 2 (2020). <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/2816>.
- Zhu, Meina, Curtis J. Bonk y Min Young Doo. “Designing for Self-Regulation and Learning Engagement: A Systematic Review of Instructional Interventions in Digital Learning Environments”, *Educational Technology & Society* 24, núm. 1 (2021): 12-27.
- Zimmerman, Barry. “Becoming a self-regulated learner: An overview”, *Theory into practice* 41, núm. 2 (2022): 64-70. DOI: 10.1207/s15430421tip4102_2.
- Zimmerman, Barry. “Theories of Self-Regulated Learning and Academic Achievement: An overview and analysis”. En *Self-Regulated Learning and Academic Achievement: Theoretical perspectives*. Editado por Barry Zimmerman y Dale Schunk. New Jersey: Lawrence Erlbaum Publishers, 2001.